

PRESENTACIÓN PÚBLICA DEL DOCUMENTO

“EN DEFENSA DEL TERRITORIO ANTE LOS NUEVOS RETOS DEL CAMBIO GLOBAL”

(ADDENDA 2018 AL MANIFIESTO POR UNA NUEVA CULTURA DEL TERRITORIO)

La AGE y el Colegio de Geógrafos presentan en la Sede Universitaria de Alicante el documento “En defensa del Territorio ante los nuevos retos del cambio global.
Addenda 2018 al Manifiesto por una NUEVA CULTURA DEL TERRITORIO”

PROMUEVEN: Asociación de Geografía Española (AGE) y Colegio de Geógrafos

IDEAS PRINCIPALES

Cuando finaliza la segunda década del siglo, y nuestro país comienza a superar una de las más graves crisis económicas de los últimos tiempos, parece oportuno reafirmar los valores y principios del *Manifiesto por una Nueva Cultura del Territorio* de 2006. El territorio es un bien no renovable, complejo, frágil, con valores ecológicos, culturales y patrimoniales únicos que están por encima de su valoración económica, y que precisa de una gestión responsable y ser planificado de acuerdo con principios de sostenibilidad desde la esfera pública. Todo ello con objeto de favorecer el acceso a la vivienda, la planificación y el trazado racional de las infraestructuras, el desarrollo equilibrado de los asentamientos y el fortalecimiento y activación del sistema de espacios abiertos. La eficiencia económica, la justicia social y la sostenibilidad ambiental siguen siendo principios esenciales que deben orientar la planificación y gestión del territorio.

En los últimos años se han producido una serie de acontecimientos que crean nuevas realidades y que merecen reflexión y acción para actuar evitando que se cometan los errores que ocasionaron un crecimiento irracional de superficie sellada, de despilfarro de recursos y de deterioro de la calidad y el carácter de los paisajes. La evolución reciente de la economía española, aun a distancia de superar la crisis, manifiesta signos de mejora que no se plasman en el bienestar social, ni en la disminución de las desigualdades económicas. En este contexto, surgen voces desde colectivos relacionados con la transformación urbanística del territorio que señalan a la actividad

inmobiliaria como vía principal y única para recuperar los niveles de crecimiento económico y de empleo anteriores a la crisis económica. Comprobamos con preocupación cómo amplias capas de la sociedad española se mantienen ancladas en estos principios del crecimiento económico a cualquier precio, de urbanismo a la carta. Salvo algunas iniciativas recientes impulsadas desde la escala regional y local, sigue presente la misma dinámica de degradación del territorio como generador de riqueza fácil y especulativa. No parece, en el contexto actual, que la crisis económica haya supuesto un punto de inflexión, una lección aprendida.

Por todo ello, se apuesta por un nuevo impulso para la ordenación racional del territorio en una sociedad compleja que debe tener en cuenta lo siguiente:

- 1.-La necesidad de **políticas aplicadas en todos los niveles de escala: municipal, metropolitana, regional, estatal y europea** en los procesos de transformación y ordenación territorial
- 2.- Las administraciones autonómicas deben **fomentar procesos de planificación territorial que integren de manera efectiva las escalas verticales y horizontales y que preserven la conectividad ecológica y funcional**, en consonancia con los nuevos retos que impone la globalización.
- 3.- la necesidad urgente de **adaptar el espacio geográfico a los efectos del proceso del cambio climático. Nuestro país no puede quedar al margen de estos nuevos procesos de adaptación de los territorios al calentamiento global.**
- 4.-La **garantía por parte de los poderes públicos del derecho a la vivienda** se convierte, sin duda, en el reto principal de la planificación territorial y urbanística de los próximos años.
- 5.- Elaboración de **estrategias de desarrollo y medidas específicas y urgentes para los territorios de la despoblación rural, de baja densidad y en proceso de despoblación,**
- 6.-**Recortar lo antes posible la brecha digital existente en zonas rurales**, es otro de los temas a considerar aplicando acciones, normas y políticas acordes con las necesidades reales de estos territorios, donde la dimensión de lo local -sin recetarios y con verdadera voluntad de solucionar los problemas-, es cada vez más fundamental.
- 7.-**Impedir la relajación existente en el cumplimiento** de las obligaciones de incorporar estudios y cartografías específicas en los procesos de **evaluación de la sostenibilidad ambiental y territorial.**
- 8.- **Apuesta decidida por las políticas del paisaje y de infraestructura verde del territorio**, especialmente en los espacios litorales, la cual se presenta como una oportunidad de disponer de instrumentos de ordenación del territorio más estructurantes y ágiles que conecten las diferentes escalas espaciales y los

niveles de administración política, con un protagonismo destacado de la participación social.

9.- Los nuevos territorios del cambio global que se están gestando en los últimos años, **deben incluir la equidad y la justicia ambiental, la igualdad de género, la erradicación de la pobreza, la activación del patrimonio territorial y la transparencia en los procesos administrativos como objetivos fundamentales de su planificación y gestión**

10.- **De la manera inteligente en que se planifique el territorio en los próximos años dependerá el mantenimiento de sus valores ambientales y la calidad de vida de las sociedades que los habitamos.**